



26 JUN. 1991

ARCHIVO

Ant. 91/8570

CBE 91/8570

Santiago, Junio 27 de 1991

Señor
César Guzmán Guzmán
Brasil 658
Los Andes

Estimado Señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que su reciente carta ha sido remitida al Ministerio Secretaría General de La Presidencia, mediante Of. GAB. PRES. (O) 91/2195.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/esr
c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

9485



ARCHIVO

07 JUN. 1991

Ant. 91/8570

CBE 91/8570

Santiago, 7 de junio de 1991

Señor
César Guzmán Guzmán
Brasil 658
Los Andes

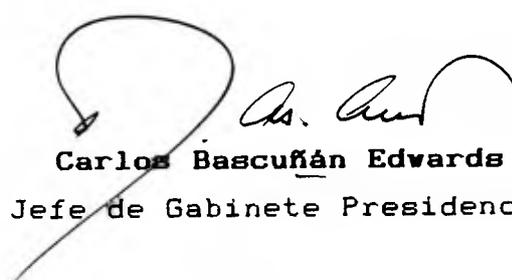
Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta de 7 de mayo, en la que junto con relatar su problema, solicita audiencia con el Presidente de la República.

Lamentablemente, informo a Ud. que debido a los múltiples compromisos inherentes a la responsabilidad de su alto cargo, el Presidente no podrá recibirlo como hubiera sido su deseo.

Sin perjuicio de lo anterior y dado el tenor de su carta, ella ha sido derivada a la Comisión que estudia el problema de los Exonerados, con el objeto de que en esa instancia de Gobierno estudien su caso.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards

Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/ppc

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Oficina Correspondencia

NR. 91/8570

A: 07 MAY 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ARCHIVO

Señor.

Secretario Presidencial.

Que Lea Esta Carta.

Santiago.

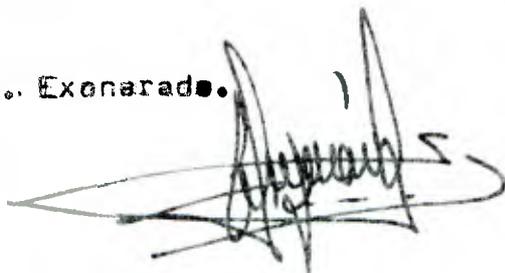
Saludo a Ud. muy respetuosamente y confío, que mi carta llegará a las manos del Presidente, ya que si Ud. la botara al canasto de los papeles, desataría una verdadera tragedia en un hombre humilde, que de verdad se encuentra en una muy desesperada situación, por que está sin recursos, enfermo y la vida lentamente se me escapa, por que carezco de lo indispensable para medicinarme.

Si mi carta no tubiera respuesta del Señor Presidente, entences la haré publicar por intermedio de la prensa y actualmente no quiero hacerlo, debido a que me doy cuenta que con ello, perjudice al gobierno y además, mi familia es conocida por Don Patricio ya que fuímos vecinos en San Bernardo en dónde él vivía antes.

Yo hablé con él en Montevideo y creo que somos hasta amigos, por que me concedió una audiencia, que en la Moneda no me quisieron dar cuando la fui a solicitar.

No creo que Ud. sea una persona carente de conciencia, por favor se lo suplico, haga llegar esta carta al Señor Presidente.

Atte. César Guzmán.G. Exonerado.



Los Andes.. 6 de Mayo.. 1991..

Exmo. Señor..

Patricio Eluán Azócar.

Presidente de Chile..

Palacio de La Moneda.

Santiago..

Apreciado Camarada y Amigo;

Al ver las fotocopias que adjunto, creo que recordará que **estubimos conversando en el Hotel Plaza Victoria, Salón Azul de Montevideo.** En esa instancia, yo le manifesté que era Pastor pero sin Iglesia y llegamos a la conclusión, de que nos conocíamos desde San Bernardo e igualmente, Ud. sabía quién era mi familia..

Maravilloso fué para mi, poder comprobar que todavía conserva esa bondad y comprensión, que lo hecho grande en medio de los seres humanos y por esa razón, ahora es nuestro querido Presidente.

Creo entonces, que Ud. apesar de sus múltiples tareas, tendrá la gentileza de considerar mi carta, en la que muy respetuosamente, le expongo lo que a continuación sigue.

Fui hasta el Palacio de La Moneda, para solicitar la audiencia que Ud. me concedió en Uruguay. Se respondió, que no se daban las mismas a particulares, por que Ud. era una persona muy ocupada.

Lo segundo en decirle es, que como Expulsado A La Fuerza Por Las Amenazas y Coerciones, que el Administrador de el Puerto de Arica, ejerció en mi contra para que yo renunciara a mi buen trabajo que tenía, El Miedo y La Presión que hizo el Señor Manterola, ejercia continuamente hacia mi persona, Reitero le Que El Miedo Me Hizo Renunciar.

Por lo tanto mi renuncia No Fué Voluntaria y yo me creo un Exonerado de la Administración Pública y ruego que se haga justicia, por que por El Temor A Morir, dejé mi trabajo de Control Puerta, en la Empresa Portuaria. Varios fueron los compañeros de trabajo que habian desaparecido, los comentarios y el no verlos, como tampoco encontrarlos en su hogar, a mí como a otros empleados y obreros, debimos renunciar forzados sin haberle hecho por nuestra genuina voluntad.

Yo encontré en mi casillero, panfletos del Partido Comunista y creo comprenderá, ese era en aquella época un motivo más suficiente, para Ser Un Desaparecido. Fuera de eso, recibí la amenaza de el Administrador del Puerto de Arica, que yo Nunca Más Volvería A Pisar la administración pública y la defensa, que no era persona de confianza, ni para el gobierno de Pinochet, ni tampoco para la Querida Empresa Martuaría.

También se me interrogó en investigaciones, sobre algunos compañeros de trabajo y fui asaltado y golpeado por El Delito de Ser Considerado Demócrata Cristiano, ya que en Valparaíso perteneci a la Primera Comuna.

El gravísimo problema de los exonerados, hay que dividirlo en dos partes, por que eso sería lo justo y cristiano. Una es la de los que salieron despedidos y la otra, la de los que fueron obligados y cohercionados por amenazas y injurias, no les quedé más remedio que renunciar en contra de la propia voluntad, de la tal persona.

Muchos, la mayoría está en la más completa miseria, viviendo de las ayudas de los hijos o algún familiar debido, a la edad y otras afecciones de diversas enfermedades.

En mi caso, carezco de medios propios de vida y estoy enfermo de neuritis, hipertensión arterial y otra enfermedad, que me hace un horrible ruido diariamente, adentro de los oídos que no me deja aveces ni siquiera descansar en la noche. Me a sido imposible, comprar los remedios necesarios, ya que cuando se tiene casi sesenta y tres años, nadie nos da trabajo. Mi vida, contra mi voluntad, se vá escapando de mi cuerpo, ya que en el Hospital local, aveces no hay los remedios necesarios para los enfermos y yo no puedo comprarlos, por mi difícil situación económica.

Ruegole y suplico, que me conceda una audiencia, informandome por carta a mi domicilio, su fecha y hora ya que tengo cosas que Ud. no sabe y yo deseo contarselas, por que son de real importancia para su gobierno. Termine manifestándole, que por último se nos podría dar por una sola vez, una ayuda de trecientos mil pesos, para cada exonerado que no pueda regresar a su ex trabajo, ya sea por la edad u otra razón.

3
Con eso, podríamos hacer algo para ganarnos la vida, comprar medicamentos que hasta no hemos podido hacerle y nos haría felices, así esa cantidad, no sea una solución completa a nuestras vidas.

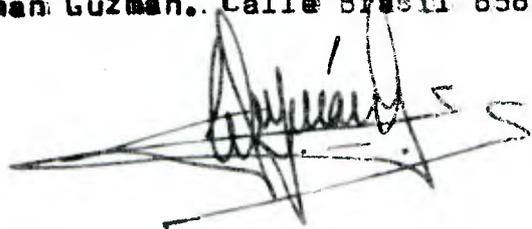
El gobierno de Sanguinetti en Uruguay, apesar de ser ese un país mucho más pobre y limitado que nuestro Chile, indemnizó a cada exonerado a exiliado, con una suma importante y el regreso al puesto que antes ejercía.

Una vez más, suplícele considerar mi caso ya que Mi Renuncia fué hecha por las amenazas y presiones que recibí de parte del ex Oficial de la Armada de apellido Manterola, que en ese entonces era el Administrador del Puerto de Arica lugar, donde yo trabajaba.

Despídeme, esperando su grata respuesta y deseando que Dios le guie y bendiga en la inmensa tarea de ser Presidente de Chile.

En la confraternidad democrata cristiana Atte.

César Guzmán Guzmán. Calle Brasil 658. Los Andes.



HOJA DE INTERCONSULTA

118127

Nombre: Cesar Susman Susman Edad 61 años

Enviado del Servicio de Med. Int. APUC

A: Servicio de Cardiología

DIAGNOSTICO CLINICO: Insuficiencia cardíaca

PRINCIPAL SINTOMATOLOGIA: mareos
hinchazón

SE DESEA SABER: Tratamiento

18 de 00

Estado tensional nervioso

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
DE LOS ANDES

UNIDAD DE EMERGENCIA

N° 138633

ADMISION SOME

EDAD	SEXO	DIA	MES	AÑO
63	M	18	03	91

CLASIFICACION PREVISIONAL CODIGO

APELLIDO PATERNO: Guzmán

APELLIDO MATERNO: Guzmán

NOMBRES: Cesar

RESPONSABILIDAD MEDICO

DIAGNOSTICO PRESUNTIVO:
Insuficiencia cardíaca
hipertensión arterial
estado tensional nervioso

ATENCION OTORGADA

ALCOHOLEMIA SI NO

TRATAMIENTO:
1. 122
2. 100

MINISTERIO DE SALUD
S.S. SAN FELIPE LOS ANDES
HOSP. DR. LUIS CAJARDO G.
CONSULTORIO ESPECIALIDADES /

CERTIFICADO

El médico que suscribe, certifica que don: _____

Cesar Susman Susman

Padece de: Insuficiencia cardíaca

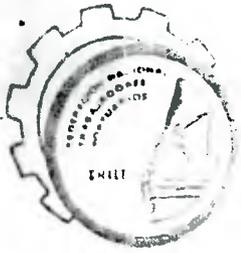
y necesita de: Tratamiento

Tratamiento D.25

Certificado dado a petición del interesado, para los fines que estime convenientes.

Saluda atentamente a usted

[Signature]



FEDERACION NACIONAL TRABAJADORES PORTUARIOS DE CHILE

PRAT Nº 827 - OI 401 - CASILLA 2011 - TELEFONO 253376 - VALPARAISO - CHILE

CERTIFICADO

LUIS CORTES CISTERNAS, Tesorero de la FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES PORTUARIOS DE CHILE, viene en Certificar lo siguiente:

Que, el Sr. CESAR ENRIQUE GUZMAN GUZMAN, fue socio y Dirigente Sindical de la Organización durante 10 años consecutivos, período en que siempre se preocupó y defendió los intereses de los Trabajadores Portuarios de Emporchi.

Se extiende el presente Certificado a solicitud del interesado y para los efectos que estime conveniente.



LUIS CORTES CISTERNAS
Tesorero

VALPARAISO, Abril de 1991.-

*Fui Delegado del Personal sección Espigón Emporchi.
Candidato a la Directiva Asociación Obreros Portuarios
Valparaíso.
Miembro de Diversas Comisiones.
Ejerci otros cargos Puertos de Antofagasta y Arica.
Siempre Apoyé la D. C. y su gobierno.
¿Que me suceda a mi ahora?...
Por Favor, conectame Una Audiencia.*

César Guzmán.G. Brasil 658 Les Andes.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "César Guzmán".

omista por los Comandantes Benigno...
Soy por Antonio Sandoval
6/2/1964



...gato...
...Obra...
...ustas...

Jadus

